

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre declaraciones efectuadas por la ONG Human Rights Watch sobre aplicación de la carta democrática**

Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En declaraciones al diario estadounidense en lengua española, El Nuevo Herald, Vivanco de HRW ha afirmado que la Carta Democrática se debe aplicar a Venezuela

La comunidad internacional debe aplicar cuanto antes la Carta Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA) para contener la tragedia que aflige a los venezolanos, dijo el jueves 9 de marzo José Miguel Vivanco, Director de la División de las Américas de Human Rights Watch (HRW).

Vivanco –quien también mostró preocupación por la manera en que el proceso de paz de Colombia fue confeccionado– dijo que los países del hemisferio han malgastado un tiempo crucial promoviendo el diálogo entre la oposición venezolana y el régimen de Nicolás Maduro, advirtiendo que ese proceso no tiene probabilidades de éxito.

“La comunidad internacional debería dejar de perder el tiempo, promoviendo una opción [el diálogo] que ha demostrado ser ineficaz, errada, y que lo único que ha generado es oxígeno para el gobierno de Maduro”, expresó Vivanco en una entrevista.

“El problema de Venezuela -continuaba afirmando Vivanco- no es la falta de diálogo [entre las partes]. El problema de Venezuela es que el Estado ha sido capturado por un régimen que actúa en términos autoritarios, no democráticos, cuyos principales gobernantes están involucrados con el crimen organizado, y cuyo propósito es aferrarse al poder”.

Vivanco, cuya organización es una de las importantes ONG abocadas a la defensa de los derechos humanos, calificó de lamentables las recientes declaraciones emitidas por la Canciller de Colombia, María Ángela Holguín, a favor del diálogo.

“Esas declaraciones fueron muy desafortunadas. Realmente es difícil entender por qué Colombia insiste en una tesis fracasada que no corresponde a la realidad de Venezuela. Es muy difícil explicar esa miopía colombiana”, dijo.

Enfatizando en la crisis humanitaria por la que atraviesan los venezolanos por la escasez de alimentos y medicinas, Vivanco dijo que los países de la región deben

utilizar con urgencia los instrumentos que otorga la Carta Democrática Interamericana para someter al gobierno de Venezuela a un proceso de escrutinio.

“Aquí lo que cabe hacer es exigirle rendición de cuenta al gobierno de Venezuela, y eso se hace cuando la autoridad regional se reúne y examina la situación de Venezuela a la luz de la Carta Democrática”, dijo.

“Se debe verificar si estos principios [democráticos] se están cumpliendo o no se están cumpliendo en Venezuela” a través del nombramiento de una comisión de alto nivel, conformada por jefes de estados o de cancilleres en ejercicio, agregó.

Vivanco dijo que esta intervención regional en el caso de Venezuela se ha vuelto muy urgente, dado que la situación en el país petrolero se encuentra en caída libre, y existe un alto riesgo de que el régimen responda con mucha más violencia y represión a un predecible incremento del descontento social.

Ante las opiniones expresadas por el responsable de HRW, se formulan las siguientes preguntas al Ministro de Asuntos Exteriores:

1º. ¿Qué opinión le merecen al Ministro las citadas declaraciones?

2º. ¿Considera el Ministro que España debería rectificar su posición de seguir alentando un diálogo entre las partes que ya viene siendo cuestionado por organizaciones que promueven los derechos humanos tan significativas como la mencionada?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos